

Comunicado de prensa SFP

Chihuahua, Chih., a 03 de marzo de 2026

Arranca SFP capacitaciones para Declaración Patrimonial y de Intereses 2026

- *Inicia personal de Seech su preparación rumbo a mayo, a fin de cumplir con dicha responsabilidad*

La Secretaría de la Función Pública (SFP) arrancó el programa de capacitación dirigido a personas servidoras públicas, para la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses en su modalidad de Modificación 2026.

En esta primera etapa, las capacitaciones están dirigidas a personal de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (Seech), como jefes de sector y de enseñanza, supervisores de nivel, así como directores y subdirectores de centros educativos, quienes juegan un papel clave en la formación de miles de estudiantes.

Este esfuerzo comienza desde esta semana, para que, durante el mes de mayo, todas y todos cumplan en tiempo y forma con esta obligación.

La meta es cumplir con la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, y fortalecer así la transparencia y la rendición de cuentas en cada área del Gobierno del Estado.

Por lo anterior, este mes también se efectuarán sesiones de capacitación en otras dependencias y entidades, como Fiscalía General del Estado, el Colegio de Bachilleres, el Instituto Chihuahuense de la Salud, entre otras.

Las reuniones iniciaron de manera presencial y durante marzo se recorrerán municipios como Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc, Parral, Bocoyna, Delicias y Nuevo Casas Grandes. Además, para llegar a cada rincón del territorio, también se impartirán capacitaciones en modalidad virtual.

La Declaración Patrimonial y de Intereses es una herramienta fundamental, a fin de transparentar la evolución de los bienes y responsabilidades de quienes trabajan en el servicio público, y contribuye a prevenir irregularidades y cerrar espacios a la corrupción.

Con este programa, la SFP promueve un Gobierno más responsable y cercano a la ciudadanía, donde la legalidad y la honestidad sean la base del servicio público en Chihuahua.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua."

Edificio Lic. Óscar Flores,
Calle Victoria No. 310,
Col. Centro; Chihuahua, Chih.
Teléfono: (614) 429-3300

www.chihuahua.gob.mx